

setenta y un escudo, dorientada y en cuenta en lesi-  
 ma, lo consideraron exigio para la importan-  
 cia de las obras a que se destinan, pero no cuentan  
 de con mayores elementos para atender al  
 filantropico pensam. que preside a la instanc-  
 ion de este expediente; Al Obdaron aprobarle,  
 tal y como le presentada la comision, y que el  
 su importe sea una de las partidas que figuran  
 en el presupuesto adicional que se forma

No habiendo otro asunto pendiente se  
 levantó esta Sesion que firmaron S. S. de que yo  
 el Sr. certifico = Ent = accidental = vale =

  
  
  
  
  
  
  
  
  
  


Sesion ord. del 13 de octubre } En la Villa de Mora-  
 talla a tres de octubre de mil ochocientos

